
ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS
Noticias de la Sección de Archivos y Derechos Humanos

Ganadora del Premio Internacional Derechos Humanos 2020 de la Asociación pro-Derechos Humanos de España

Boletín número 153, septiembre 2022

Escrito y recopilado por Trudy Huskamp Peterson

Traducido por Blanca I. Bazaco, Paloma Beneito y Nilda López

Comentario.

[El siguiente resumen se basa en las notas tomadas durante el discurso del juez Aitala. Espero que el Consejo Internacional de Archivos ponga a disposición en línea la grabación de su significativo debate. En su introducción a las observaciones del Juez, Giulia Barrera señaló que en 2022 se cumple el 20º aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que fue adoptado en una Conferencia Diplomática de la ONU en Roma el 17 de julio de 1998].

"La verdad está en el fondo de un pozo profundo", dijo el juez Rosario Salvatore Aitala en la sesión plenaria de apertura de la conferencia del ICA en Roma en septiembre. Es un dicho siciliano, dijo el juez, y es responsabilidad compartida de jueces y archiveros "saltar al pozo".

El juez Aitala es magistrado de la Sala de Cuestiones Preliminares II de la Corte Penal Internacional. Comenzó su intervención con una breve historia del derecho internacional, señalando que tradicionalmente la unidad fundamental en el derecho internacional era el Estado, que conllevaba la "ficción jurídica" de que cuando los individuos actuaban en nombre de un Estado u organización, sus actos se atribuían a la entidad; en otras palabras, los individuos estaban protegidos por el Estado. El Tribunal de Nuremberg cambió esta situación, al insistir en que los crímenes contra el derecho internacional son cometidos por personas, no por entidades abstractas. Esto "expresó una promesa" a las víctimas y "cambió la forma de la comunidad internacional". Sin embargo, dijo, esa promesa se ha "deteriorado constantemente" con la fragmentación del orden internacional y el declive del multilateralismo. La comunidad internacional actual, dijo, "tolera las violaciones del derecho penal internacional".

En cuanto a la Corte Penal Internacional, el juez Aitala dijo que cree que los archivos son "una de las categorías más importantes" del patrimonio cultural que debe protegerse. Cuando se redactó la convención sobre el genocidio, un compromiso dejó fuera el genocidio cultural. Argumentó que el patrimonio cultural representa la "identidad más profunda" de un pueblo y que, por tanto, su daño o destrucción debe ser un delito en el derecho internacional. La Corte Penal Internacional ha comenzado a procesar a los responsables de la destrucción del patrimonio cultural; señaló el caso de la destrucción de estructuras religiosas en Tombuctú (Mali), que fue el primer caso de daños a bienes culturales que se vio en la Corte.

Los archivos, dijo, son el "medio para conocer" y "extremadamente importantes" para el Tribunal. Para ser útil en un proceso judicial, un documento debe cumplir dos elementos: que sea auténtico y que su contenido sea demostrable. Los documentos de un caso, dijo, pueden vincular los crímenes atroces a los altos niveles de la organización estatal, arrojando luz sobre la situación habitual en la que el liderazgo crea las condiciones que permiten a las personas de nivel inferior llevar a cabo atrocidades. "Ustedes, los archiveros, son los custodios de la verdad", concluyó, y los jueces son responsables de la "orientación" de la verdad. Es una responsabilidad compartida, que requiere que los miembros de ambas profesiones se lancen al pozo.

Noticias de la SAHR. La Sección se reunió durante la conferencia del ICA en Roma, y sus miembros también se reunieron con la Sección de Archivos Empresariales sobre posibles proyectos conjuntos. Dos miembros de la Sección, Ramón Alberch i Fugueras y Trudy Huskamp Peterson, fueron nombrados miembros honorarios del ICA. "La Declaración Universal de los Derechos Humanos: Un comentario de archivo" ya está disponible en francés: https://www.ica.org/sites/default/files/udhr_archivists-commentary_fr.pdf

Noticias internacionales

Banco Mundial. Más de 70 organizaciones de la sociedad civil y particulares enviaron una carta abierta al Banco Mundial en la que pedían a éste y a sus donantes que "tomaran medidas inmediatas para poner fin a las actividades que promueven modelos perjudiciales de sistemas de identificación digital". Señalaron que muchos gobiernos están "cerrando el espacio cívico y silenciando intencionadamente las voces críticas, tanto en línea como fuera de ella, y utilizando cada vez más la vigilancia digital como parte de un conjunto de herramientas represivas". Instaron al Banco a "invitar y financiar una evaluación independiente, basada en los derechos, del papel del Banco Mundial en el apoyo a los sistemas de identificación digital en todo el mundo", "evaluar las pruebas existentes y poner fin a las actividades que aumentan el riesgo de violaciones de los derechos humanos", "hacer cumplir una mayor transparencia sobre las actividades del Banco Mundial en relación con la identificación digital", "crear oportunidades para un compromiso sostenido y de alto nivel con la sociedad civil y otros expertos", y "aumentar la financiación y los recursos para los estudios de referencia y análisis contextual, los estudios de coste-beneficio, y las evaluaciones y valoraciones independientes basadas en los derechos".

https://www.accessnow.org/open-letter-to-the-world-bank-digital-id-systems/?utm_source=substack&utm_medium=email
[World/general news.](#)

Cámaras Extraordinarias en los Tribunales de Camboya. "El tribunal internacional convocado en Camboya para juzgar a los Jemeres Rojos por su brutal gobierno de los años 70 terminó su trabajo (...) después de gastar 337 millones de dólares y 16 años para condenar a sólo tres hombres por crímenes después de que el régimen causara la muerte de unos 1.7 millones de personas", informó AP. Craig Etcheson, jefe de investigaciones de la fiscalía entre 2006 y 2012, dijo que el tribunal "creó un registro extraordinario de esos crímenes, que comprende documentación que será estudiada por los eruditos durante décadas, que educará a la juventud de Camboya sobre la historia de su país y que frustrará profundamente cualquier intento de negar los crímenes de los Jemeres Rojos". Ahora hay que asegurarse de que los archivos se conservan y se ponen a disposición de forma responsable.

<https://www.npr.org/2022/09/22/1124432798/cambodia-khmer-rouge-tribunal>

Corte Penal Internacional. Con Eurojust, la Fiscalía publicó las "Directrices para las organizaciones de la sociedad civil sobre la documentación de crímenes internacionales y violaciones de los derechos humanos".

<https://www.icc-cpi.int/news/icc-prosecutor-and-eurojust-launch-practical-guidelines-documenting-and-preserving-information>

Defensores de la tierra y del medioambiente. Global Witness "ha documentado 200 defensores de la tierra y del medioambiente asesinados en 2021, casi cuatro personas a la semana". México cuenta con la mayoría de los asesinatos, 54, frente a los 30 de 2020, y "más del 40% de los asesinados son indígenas y más de un tercio del total han sido desapariciones, incluyendo al menos ocho miembros de la comunidad yaqui". Más de la cuarta parte de los ataques registrados tuvieron lugar en América Latina y en "Brasil, Perú y Venezuela", el 78% de los ataques tuvieron lugar en la Amazonía". La minería fue el sector más vinculado con la mayoría de los asesinatos (27).

<https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/decade-defiance/>

Desapariciones forzadas. El Centro Europeo de Defensa de los Derechos Humanos de la Universidad de Middlesex (Reino Unido) ha lanzado su Base de Datos Jurídicos sobre Desaparición Forzada que "contiene la jurisprudencia, la legislación y el derecho no vinculante sobre el delito autónomo de la desaparición forzada desarrollados por los mecanismos de derechos humanos de todo el mundo.

<https://edld.ehrac.org.uk/>

Elecciones. La Universidad de Vanderbilt (Estados Unidos) lleva a cabo un proyecto de encuesta llamado Barómetro de las Américas que "mide las actitudes, evaluaciones, experiencias y comportamientos en las Américas utilizando muestras nacionales probabilísticas de adultos en edad de votar". Mediante su encuesta de 2021, realizada a 14 651 personas en 22 países, examinó "los predictores nacionales, sociodemográficos y políticos de la disposición de un individuo a cambiar las elecciones por garantías materiales de ingresos y servicios básicos". Descubrió que en "17 de los 22 países, más del 50% de los adultos prefieren un sistema que garantice la asistencia material a uno que garantice las elecciones", con un 65% que adopta esta posición en Ecuador y un sorprendente 37% en Estados Unidos.

<https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO953en-1.pdf>

Naciones Unidas. El Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos publicó una "nota informativa" sobre la "conducta empresarial responsable en el sector de las armas". Aunque reconoce que muchos Estados cuentan con una legislación de control de las exportaciones de armas, falta voluntad política para hacer cumplir el marco normativo: "El enfoque actual del mundo para mantener las armas y la tecnología relacionada fuera de las manos de los violadores de los derechos humanos no está funcionando". Recomienda que los gobiernos comuniquen la información obtenida en los procedimientos de concesión de licencias y establezcan "mecanismos independientes" para supervisar las transferencias de armas, proporcionándoles "datos detallados y desglosados". Está claro que las buenas prácticas en materia de documentos son esenciales para imponer la responsabilidad en el sector de las armas.

<https://www.business-humanrights.org/en/latest-news/un-working-group-publishes-new-information-note-on-business-and-human-rights-in-the-arms-sector/>

"Por primera vez en los 32 años que el PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] lleva calculándolo, el Índice de Desarrollo Humano, que mide la salud, la educación y el nivel de vida de una nación, ha disminuido a nivel mundial durante dos años consecutivos" retrocediendo a sus niveles de 2016. El informe utilizó "datos de agencias internacionales de datos con el mandato, los recursos y la experiencia para recoger datos nacionales sobre indicadores específicos".

<https://www.undp.org/press-releases/multiple-crises-halt-progress-9-out-10-countries-fall-backwards-human-development-undp-report-warns>

Las Naciones Unidas, la Comisión de la Unión Africana, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental y el Grupo de los Cinco para el Sahel "lanzaron formalmente el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre Seguridad y Desarrollo en el Sahel", la zona que se extiende por África al sur del desierto del Sahara y al norte de la región de la sabana húmeda. Estará encabezado por el ex presidente de Níger, Mahamadou Issoufou; necesitará una secretaría fuerte con un buen registro de las deliberaciones sobre esta región políticamente volátil. <https://news.un.org/en/story/2022/09/1127931>

Una investigación de *The New Humanitarian* y *Al Jazeera* descubrió que continúan los abusos sexuales por parte de los trabajadores humanitarios (tanto de organizaciones privadas como de organismos internacionales) en el campamento de Malakal, gestionado por la ONU, en Sudán del Sur, denunciados por primera vez en 2015. El Fondo de Población de la ONU informó sobre estas denuncias en 2020, al igual que un grupo de trabajo de la ONU que examinó los casos entre agosto de 2018 y diciembre de 2020. Los reporteros tenían una copia del informe del grupo de trabajo, así como "casi una docena de documentos que muestran que la ONU y otros grupos de ayuda sabían del problema durante años." Es una lectura desalentadora.

https://www.thenewhumanitarian.org/investigation/2022/09/22/sexual-abuse-sexual-exploitation-aid-workers-UN?utm_source=The+New+Humanitarian&utm_campaign=8ed2d4d0ab-EMAIL_CAMPAIGN_2021_09_23_Weekly&utm_medium=email&utm_term=0_d842d98289-8ed2d4d0ab-75545741

Medio ambiente. Las roturas en el gasoducto Nord Stream (Flujo Nórdico) bajo el Mar Báltico enviaron un "enorme penacho de metano altamente concentrado, un gas de efecto invernadero mucho más potente pero de vida más corta que el dióxido de carbono", informó *Reuters*. "Los investigadores de GHGSat, que utiliza satélites para vigilar las emisiones de metano, estimaron que la tasa de fuga de uno de los cuatro puntos de ruptura fue de 22 930 kilogramos por hora", lo que equivale a "quemar unos 630 000 kilos de carbón cada hora", dijo la empresa. La conservación de los documentos de observación por satélite es vital.

<https://www.reuters.com/world/europe/nord-stream-rupture-may-mark-biggest-single-methane-release-ever-recorded-un-2022-09-30/>

Migración. La ONG estadounidense Human Rights First declaró que la política de los EE UU de "Permanecer en México (RMX)" por la cual se obliga a permanecer en México a las personas que solicitan audiencia de inmigración en los EE UU, es "fatalmente defectuosa". Ha revisado 2688 entrevistas llevadas a cabo por el personal legal pro bono entre enero y agosto de 2022 con personas inicialmente colocadas en RMX; los entrevistados denunciaron "la asombrosa violencia" de los cárteles y los funcionarios corruptos en México. <https://humanrightsfirst.org/library/fatally-flawed-remain-in-mexico-policy-should-never-be-revived/>

El Centro de Compensación de Acceso a Registros Transitorios de la Universidad de Syracuse (EE. UU.) ha publicado un informe sobre su "análisis detallado de los registros, caso por caso, de todas las detenciones del Título 42 de la Patrulla Fronteriza" (se trata de un programa por el que "los que cruzan ilegalmente la frontera no fueron penalizados ni sancionados antes de ser expulsados"). Obtenidos a través de la Ley de Libertad de Información, los registros abarcaban los últimos 15 años. Los investigadores han desvelado que "muchos individuos habían sido detenidos más de dos veces, y un individuo había sido detenido previamente en 81 ocasiones distintas. En la mayoría de las detenciones de la Patrulla Fronteriza -alrededor del 60 por ciento- el individuo había sido detenido previamente por al menos una entrada ilegal". Concluyeron que "el hecho de tratar los totales de las detenciones de la Patrulla Fronteriza como si fueran totales de personas individuales ha contribuido a la confusión sobre la escala de la migración ilegal" y hace difícil "evaluar con precisión los factores que contribuyen a la reincidencia o evaluar las afirmaciones de que las estrategias específicas de aplicación de la ley en la frontera disuaden significativamente la migración ilegal". <https://trac.syr.edu/reports/694/>

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió una advertencia a Estados Unidos sobre el traslado de casi 12 000 migrantes desde los estados norteamericanos de Arizona, Florida y Texas a otros estados "sin la debida coordinación entre las autoridades estatales y federales". Instó al gobierno federal y a las autoridades de los estados fronterizos a "implementar una respuesta efectiva y coordinada para proteger la integridad personal y la dignidad de las personas en movimiento", nada más que los datos más recientes de la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos muestran que más de 2 millones de personas han sido "encontradas" en las fronteras estadounidenses y más de 750 han muerto desde el 1 de octubre de 2021.

https://www.oas.org/en/jsForm/?File=/en/iachr/media_center/PReleases/2022/212.asp

Negocios. El Tribunal Superior de Makhanda, en Sudáfrica, dictaminó que el permiso concedido a Royal Dutch Shell e Impact Africa para realizar pruebas sísmicas ("con ondas sonoras estruendosas") a lo largo de la Costa Salvaje no era válido. El Tribunal dijo que el proceso de consulta de la empresa, "que consistía en poner anuncios en los periódicos y hablar sólo con los monarcas y reyes de las comunidades, estaba viciado". Entre las pruebas del caso "había estudios y testimonios que demostraban que el ruido sísmico puede viajar miles de kilómetros, provocando potencialmente cambios de comportamiento en ballenas, delfines y otros cetáceos", informó *Inside Climate News*. "La oposición al desarrollo de nuevos combustibles fósiles ha contribuido a una explosión de litigios sobre el cambio climático: el Centro Sabin de Derecho sobre el Cambio Climático de la Escuela de Derecho de Columbia ha registrado más de 2 500 casos en todo el mundo".

https://insideclimatenews.org/news/02092022/oil-exploration-south-africa-wild-coast/?utm_source=InsideClimate+News&utm_campaign=13726cdec9-&utm_medium=email&utm_term=0_29c928ffb5-13726cdec9-328765186

"Tras un largo juicio de nueve años, el Tribunal Agrario de Tuxtepec, Oaxaca, México, anuló los contratos de arrendamiento de tierras de un parque eólico operado por una filial de la empresa española Renovalia Energy. La empresa había firmado contratos con varios particulares, pero no con la comunidad. El tribunal dictaminó que la comunidad es "el único organismo que puede determinar el uso, destino y disfrute de la tierra, ya que el territorio pertenece a un régimen de propiedad comunal". ProDESC, la ONG que ayudó a presentar la demanda dijo que la sentencia "establece un precedente histórico en la defensa de la tierra y el territorio de las comunidades agrarias e indígenas al reconocer la naturaleza jurídica de las tierras (...) como tierras de uso común, tal y como establece la Resolución Presidencial de Reconocimiento y Titulación de la Propiedad Comunal que data de 1965".

https://media.business-humanrights.org/media/documents/Press_release_UHvsDemex.pdf

En Brasil, los "prolongados conflictos por la tierra relacionados con las operaciones de plantación de BBF [Brasil Biofuels] y Agropalma se están intensificando", informó la ONG Global Witness. Estas dos empresas dominan la industria del aceite de palma, con plantaciones de palma en el estado de Pará que cubren 226 834 hectáreas, "un área casi del tamaño de Luxemburgo, gran parte de la cual solía ser selva tropical". El BBF ha presentado "más de 550 denuncias policiales contra miembros de la comunidad", en lo que un abogado de los indígenas tembe califica de intento de "criminalización de las protestas de los indígenas y quilombolas". El Ministerio Público Federal de Brasil está de acuerdo. Por el contrario, "Agropalma ha sido acusada de adquirir tierras con títulos ilegales en las que históricamente vivían miles de indígenas y quilombolas y de las que han sido expulsados. Estas cuestiones se habrían producido durante casi 50 años, según los documentos legales presentados por el MPPA" (el Ministerio Público del Estado de Pará). En agosto de 2020, un tribunal, a petición del MPPA, "reconoció que los documentos originales de adquisición de las fincas adquiridas posteriormente por Agropalma eran falsos, los anuló y canceló los registros de las fincas. Sin embargo, Agropalma sigue poseyendo y explorando las áreas" porque el "tribunal permitió que Agropalma siguiera intentando regularizar los documentos mediante procedimientos administrativos". Global Witness identificó 20 empresas que se abastecen de aceite de palma, directa o indirectamente, de las dos firmas "basándose en listas publicadas de molinos de aceite de palma proveedores" o en información pública disponible en sistemas de datos comerciales. Contactadas, la mayoría de las empresas respondieron; sus comentarios se incluyen en el informe.

<https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/amazon-palm/>

La Oficina de Periodismo de Investigación informó de que su nueva investigación con *The Guardian*, *NBC* y *O Joio e O Trigo* "ha vinculado el ganado criado en la tierra invadida de Menko [Brasil], hogar durante siglos del pueblo indígena Myky, con un matadero propiedad de Marfrig, proveedor del gigante mundial de la alimentación Nestlé". La investigación analizó información sobre 700 proveedores de ganado de Marfrig, utilizando imágenes por satélite y documentos del registro de la propiedad para localizar las explotaciones y revelar "la pérdida de bosque dentro del perímetro de muchas de estas fincas durante un periodo de seis años." Los registros de embarque revelaron los destinos de exportación de la carne. La autoridad ambiental del estado de Mato Grosso "confirmó que las granjas en cuestión están en tierras indígenas, pero dijo que, debido a que la tierra aún no ha sido formalmente demarcada de acuerdo con una política puesta en marcha bajo la administración de [el presidente] Bolsonaro, las propiedades no son ilegales." Un analista de la ONG Climate Policy Initiative no estuvo de acuerdo y dijo: "La Constitución de Brasil protege todas las tierras tradicionalmente ocupadas por los pueblos indígenas. No hay ninguna justificación desde el punto de vista constitucional, para permitir el registro de una propiedad que se superpone territorio indígena".

<https://www.thebureauinvestigates.com/stories/2022-09-22/nestle-supplier-used-brazilian-beef-from-seized-indigenous-land>

La ONG Mighty Earth ha publicado un nuevo informe en el que hace campaña para que Carrefour, el gigante francés de la distribución, "actúe urgentemente para limpiar sus cadenas de suministro y cortar los vínculos con los comerciantes industriales de carne y soja que impulsan la deforestación" en la Amazonia. Señaló que las imágenes por satélite del "Instituto Nacional de Investigación Espacial de Brasil, INPE, registraron un nuevo récord para agosto de 3 358 incendios hasta el 22 de agosto", siendo los incendios provocados por "intereses de la industria cárnica en toda la Amazonia y otros biomas preciosos".

https://www.mightyearth.org/carrefour_report_en

Un tribunal federal de apelación de Estados Unidos dictaminó "que varias familias que demandan a Chiquita Brands International por su papel en la financiación de los escuadrones de la muerte paramilitares en Colombia pueden proceder a un juicio con jurado", informó *EarthRights International*. Chiquita ha admitido que pagó a las AUC, un grupo paramilitar colombiano, para proteger sus plantaciones de banano en el país, incluso cuando las AUC estaban involucradas en brutales atrocidades contra los civiles en las regiones de cultivo de banano. Un abogado de las familias dijo: "Tal vez el aspecto más significativo de esta sentencia es que acepta la admisión de pruebas circunstanciales y testimonios de expertos para demostrar que los asesinatos que se produjeron en los momentos y lugares en los que las AUC tenían el control", y muchas de esas pruebas habían sido desarrolladas "durante más de una década por el proceso de Justicia y Paz en Colombia".

https://earthrights.org/media_release/appellate-court-revives-human-rights-case-against-chiquita/

"Los documentos de adquisición publicados en un sitio web del gobierno chino" muestran que ThermoFisher, una empresa con sede en Massachusetts, está vendiendo más de 160 000 dólares en kits de ADN y "piezas de repuesto para los secuenciadores a las autoridades en el Tíbet, el sitio de la represión gubernamental de larga data", informó *The Intercept*. "ThermoFisher ha sido criticada en el pasado por vender equipos de ADN a la policía de Xinjiang, una región del noroeste de China donde las autoridades han internado a un millón de uigures musulmanes y otras minorías étnicas." Véase también China más abajo.

https://theintercept.com/2022/09/13/china-tibet-police-dna-thermo-fisher/?utm_medium=email&utm_source=The%20Intercept%20Newsletter

El Comité de Supervisión y Reforma de la Cámara de Representantes de Estados Unidos obtuvo mediante una citación "cientos de miles de páginas de correos electrónicos, memorandos y otros archivos de empresas" que muestran "los esfuerzos de la industria de los combustibles fósiles durante décadas para engañar al público sobre su papel en el cambio climático, desestimando las pruebas de que la quema de combustibles fósiles estaba provocando un aumento de las temperaturas globales, incluso cuando sus propios científicos advertían de una clara relación", informó el *New York Times*.

<https://www.seattletimes.com/business/oil-executives-privately-contradicted-public-statements-on-climate-files-show/>

Un equipo de investigación de la Universidad de Santa Bárbara, California, "examinó 188 documentos sobre el cambio climático redactados por organizaciones de la industria de servicios públicos o afiliadas a ella desde 1968 hasta 2019. Antes de 1980, los mensajes de las compañías eléctricas estaban generalmente en línea con la comprensión científica del cambio climático. Sin embargo, de 1990 a 2000, las organizaciones de servicios públicos fundaron y financiaron grupos de fachada que promovían la duda y la negación del clima. Después del año 2000, estos grupos de fachada se cerraron en gran medida, y las organizaciones de servicios públicos pasaron a defender el retraso de la acción sobre el cambio climático, destacando la responsabilidad de otros sectores y promoviendo acciones distintas de la limpieza del sistema eléctrico". <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/ac8ab3>

Una investigación de la *BBC* descubrió "millones de toneladas de emisiones no declaradas procedentes de la quema de gas en los yacimientos petrolíferos donde trabajan BP, ENI, ExxonMobil, Chevron y Shell. Los gases quemados emiten una potente mezcla de dióxido de carbono, metano y hollín negro que contamina el aire y acelera el calentamiento global. La *BBC* también ha encontrado altos niveles de sustancias químicas potencialmente cancerígenas en las comunidades iraquíes cercanas a los yacimientos petrolíferos donde hay quema de gas". La *BBC* utilizó "datos satelitales de rastreo de antorchas del Banco Mundial" para identificar las emisiones de cada sitio y contó con un informe filtrado del Ministerio de Salud de Irak que muestra que los nuevos casos de todos los tipos de cáncer en la región de Basora (donde se encuentran algunos de los mayores campos petroleros del mundo) aumentaron un 20% entre 2015 y 2018. Gracias a Jens Boel por el enlace. <https://www.bbc.com/news/science-environment-62917498>

El proyecto de información sobre la delincuencia organizada y la corrupción publicó Sigan el dinero, un "manual gratuito en español (que contiene) herramientas, instrucciones y consejos sobre cómo encontrar y consultar los registros y bases de datos disponibles en 19 países de América Latina, así como en Estados Unidos, Belice y las Islas Vírgenes Británicas, que son los principales refugios del dinero robado en la región".

https://cdn.occrp.org/projects/documents/latam-handbook/sigan_el_dinero.pdf?utm_source=substack&utm_medium=email

Organización Internacional del Trabajo (OIT). La OIT publicó "Estimaciones mundiales de la esclavitud moderna: Trabajos y matrimonios forzados". Se estimó que 27,6 millones de personas se encuentran en situaciones de trabajo forzoso, un número que ha crecido entre 2016 y 2021, "impulsado totalmente por el trabajo forzoso en la economía privada, tanto en la explotación sexual comercial forzada como en el trabajo forzoso en otros sectores". Las estimaciones de matrimonios forzados se "derivaron de encuestas de hogares representativas a nivel nacional en 75 países realizadas durante el período 2017-2021" con casi 110 000 personas entrevistadas. El resultado fue una estimación de 22 millones de personas que viven en matrimonios forzados, un impresionante "aumento de 6,6 millones" entre 2016 y 2021, con la mayor prevalencia en los Estados árabes. Covid-19 "exacerbó los motores subyacentes de todas las formas de esclavitud moderna, incluido el matrimonio forzado" y las estimaciones del informe "probablemente subestiman la magnitud total del impacto de la pandemia".

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipecc/documents/publication/wcms_854733.pdf

Tribunal Especial de Kosovo. Finalizaron los alegatos finales en el juicio de Salih Mustafa, antiguo comandante del Ejército de Liberación de Kosovo, acusado de asesinato y tortura. *Justiceinfo.net* señaló: "Es el primer juicio por crímenes de guerra que concluye ante el tribunal patrocinado por la UE y creado en 215". Otros cinco hombres han sido acusados de crímenes de guerra, y "la investigación ha acumulado al parecer cientos de miles de páginas de documentos y miles de archivos de vídeo, que deben ser traducidos a los tres idiomas del tribunal: albanés, serbio e inglés". Un abogado del ex presidente de Kosovo, Hashim Thaci, que es uno de los acusados, dijo que "sólo en su caso se han revelado más de un millón de páginas de documentos".

https://www.justiceinfo.net/en/106639-kosovo-specialist-chambers-wraps-its-first-war-crimes-trial.html?mc_cid=2bef462105&mc_eid=cac5f32aeb

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH). Dos familias cuyas hijas y nietos están en campos de refugiados en Siria demandaron a Francia por su negativa a repatriar a sus familiares detenidos. Los tribunales franceses habían desestimado los casos diciendo que el tribunal "carecía de jurisdicción para secundar una decisión diplomática y de seguridad nacional del Estado". El TEDH dictaminó que Francia no había "establecido un mecanismo formal para revisar las solicitudes individuales de repatriación que incorporara suficientes garantías contra la arbitrariedad", informó *Lawfare*. Francia debe "cambiar su práctica en casos similares y reexaminar las solicitudes de repatriación de los demandantes". El caso fue seguido de cerca, con siete gobiernos europeos (Bélgica, Reino Unido, Dinamarca, Países Bajos, Noruega, España y Suecia) presentando su apoyo a Francia y grupos de derechos humanos apoyando la posición de las familias. <https://hudoc.echr.coe.int/eng-press?i=003-7431242-10174513>;
<https://www.lawfareblog.com/france-called-out-ignoring-plea-repatriate-citizens-syria>

Privacidad. Morgan Stanley, la empresa internacional de servicios financieros, ha sido multada con 35 millones de dólares por la Comisión de Valores de Estados Unidos por "vender en línea viejos dispositivos de hardware, incluyendo miles de unidades de disco, que todavía estaban cargados con información personal identificable (...) perteneciente a sus clientes", informó *Naked Security*.
<https://nakedsecurity.sophos.com/2022/09/23/morgan-stanley-fined-millions-for-selling-off-devices-full-of-customer-pii/?fbclid=IwAR253qjkS5q315xAThmrRFauTHPFSU8sJ2hm6VbVVM99PByPffm5YXIFoYel>

Refugiados. *The New Humanitarian* ha entrevistado a más de 50 personas -entre ellas "abogados, solicitantes de asilo, investigadores académicos y defensores de los derechos humanos"- y ha analizado documentos judiciales del Reino Unido, Italia y Grecia, determinando que los tribunales europeos están "procesando erróneamente a los solicitantes de asilo como contrabandistas."
https://www.thenewhumanitarian.org/investigation/2022/09/22/sexual-abuse-sexual-exploitation-aid-workers-UN?utm_source=The+New+Humanitarian&utm_campaign=8ed2d4d0ab-EMAIL_CAMPAIGN_2021_09_23_Weekly&utm_medium=email&utm_term=0_d842d98289-8ed2d4d0ab-75545741

Tecnología. Meta encargó a Business for Social Responsibility, una empresa consultora independiente, que revisara el "impacto de las políticas de moderación de contenidos de Meta -la empresa matriz de Facebook e Instagram- sobre los derechos humanos de los palestinos durante el aumento de la violencia en Israel y Palestina en mayo de 2021". El informe de la empresa decía: "Sobre la base de los datos revisados, el examen de los casos individuales y los materiales relacionados, y la participación de las partes interesadas externas, las acciones de Meta en mayo de 2021 parecen haber tenido un impacto adverso en los derechos humanos, (...) en los derechos de los usuarios palestinos a la libertad de expresión, la libertad de reunión, la participación política y la no discriminación, y por lo tanto en la capacidad de los palestinos para compartir información y puntos de vista sobre sus experiencias a medida que ocurrían". Un artículo de opinión escrito por Nadim Nashif, fundador y director ejecutivo de 7amleh, una organización palestina de derechos digitales, y publicado por la *Fundación Thomson Reuters*, dijo que el informe "bien podría ser un hito en la lucha por la justicia digital".
<https://www.bsr.org/en/our-insights/report-view/meta-human-rights-israel-palestine>; https://news.trust.org/item/20220926080316-fd8sp/?utm_medium=email&utm_campaign=Espresso%2026%20September&utm_content=Espresso%2026%20September+CID_5a101b762dfc68d2421439b7b9daff81&utm_source=newsletter&utm_term=Meta%20and%20human%20rights%20in%20Palestine

La Comisión de Protección de Datos de Irlanda ha multado a Meta con 405 millones de euros por "no proteger la privacidad de los niños en su plataforma", informa *Business Insider*. "La multa es la segunda

más grande emitida a una empresa de tecnología bajo las leyes de protección de datos GDPR de Europa. La mayor fue una multa de 887 millones de dólares impuesta a Amazon en julio de 2021".

<https://www.businessinsider.com/meta-fined-400-million-for-breaching-kids-privacy-on-instagram-2022-9>

El 16 de septiembre, Día Internacional de la Identidad, tres ONG advirtieron que "los modernos sistemas de identificación impulsados por la tecnología -adoptados por un número creciente de países- siguen facilitando la exclusión y la vigilancia, al tiempo que exacerban la inseguridad y la vulnerabilidad de las comunidades que ya se encuentran entre las más marginadas", escribieron en *Al Jazeera*. Citaban el sistema Aadhaar en India y el proyecto de Uganda; para conocer los antecedentes de estos problemas, véase, respectivamente, el *Boletín SAHR* 2021-06 y 2022-05.

<https://www.aljazeera.com/opinions/2022/9/16/modern-id-systems-watching-a-global-identity-crisis-unfold>

Noticias bilaterales y multilaterales

Egipto/Francia/Libia. Dos ONG internacionales han presentado una denuncia ante la fiscalía nacional antiterrorista francesa para que "investigue la implicación del Estado francés en la presunta comisión de crímenes contra la humanidad por parte de Egipto en una operación militar secreta en la frontera egipcio-libia", informó *The Guardian*. También pidieron a tres relatores especiales de la ONU que "tomen medidas para obtener información adicional sobre los ataques selectivos, incluso mediante una visita a Egipto". Una filtración de "documentos confidenciales de defensa" de la dirección de inteligencia militar francesa mostró que una "misión secreta de inteligencia" lanzada por Francia en febrero de 2016 debía ayudar a asegurar la frontera entre Egipto y Libia, pero "las fuerzas egipcias cambiaron la misión original de modo que cientos de vehículos fueron blanco de ataques aéreos que causaron innumerables muertes y heridas" de civiles acusados de contrabando.

<https://www.theguardian.com/world/2022/sep/15/prosecutors-urged-to-examine-french-role-in-egyptian-airstrikes-on-civilians>

Francia/Ruanda. Los jueces franceses han cerrado el caso contra los militares franceses desplegados durante el genocidio de 1994 en la zona de Bisesero, en el oeste de Ruanda, "acusados de ser cómplices de las masacres", informó *AFP*. El fiscal de París, Laure Beccuau, emitió un comunicado en el que afirmaba que los investigadores no habían demostrado "la participación directa de las fuerzas francesas en los abusos cometidos en los campos de refugiados, ni la complicidad por ayuda o asistencia a las fuerzas genocidas, ni la complicidad por abstención". La decisión puede ser recurrida. El expediente de la investigación mostraría qué recursos documentales se utilizaron y cuáles no.

<https://www.france24.com/en/africa/20220907-paris-prosecutors-close-investigation-of-french-peacekeepers-in-rwanda-genocide>

Guerras en Oriente Medio. La Red Siria de Derechos Humanos (SNHR, por sus siglas en inglés) ha publicado "su séptimo informe anual sobre las violaciones más notables de las fuerzas rusas desde el comienzo de la intervención militar de Rusia en Siria el 30 de septiembre de 2015", documentando "la muerte de 6943 civiles, incluidos 2044 niños y 1243 ataques a instalaciones civiles vitales a manos de estas fuerzas". Utilizando los datos de su base de datos, el SNHR asignó la responsabilidad de los ataques "cotejando un gran número de informaciones, declaraciones de funcionarios rusos y reuniendo un gran número de testimonios de primera mano, especialmente los relatos de los trabajadores de la central de radares". Pidió a la Comisión Internacional Independiente de Investigación que "lleve a cabo investigaciones exhaustivas sobre los incidentes incluidos en este informe y que responsabilice claramente a las fuerzas rusas si se encuentran pruebas suficientes de su participación".

<https://snhr.org/blog/2022/09/30/seventh-annual-snhr-report-on-russian-forces-violations-since-the-beginning-of-russias-military-intervention-in-syria-on-september-30-2015/>

La ONG Syria Justice and Accountability Center ha publicado dos ensayos sobre el modo en que las autoridades legales, incluidos los proveedores de servicios sociales, deben "tratar a las personas que cometieron delitos en Siria siendo menores de edad". Afirma que "alrededor de 4640 niños extranjeros se afiliaron al ISIS en Irak y Siria entre 2009 y 2017, y otros 730 niños nacieron de padres extranjeros", muchos de los cuales permanecen en el noreste de Siria. Como primer paso, a los niños extranjeros "se les debe conceder documentación legal para facilitar su retorno, incluyendo certificados de nacimiento y documentos de viaje" del país de nacimiento (propio o de los padres).

https://syriaaccountability.org/holding-minors-accountable-for-serious-crimes-committed-in-syria/?utm_source=SJAC+Weekly+Update&utm_campaign=5f5b128f64-

[EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-5f5b128f64-96428969](https://syriaaccountability.org/holding-minors-accountable-for-serious-crimes-committed-in-syria/?utm_source=SJAC+Weekly+Update&utm_campaign=5f5b128f64-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-5f5b128f64-96428969)

[EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-5f5b128f64-96428969](https://syriaaccountability.org/holding-minors-accountable-for-serious-crimes-committed-in-syria/?utm_source=SJAC+Weekly+Update&utm_campaign=5f5b128f64-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-5f5b128f64-96428969)

Guerra en Ucrania. El presidente de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania dijo al Consejo de Derechos Humanos que había entrevistado a más de 150 víctimas y testigos en Ucrania y "inspeccionado lugares de destrucción, tumbas, lugares de detención y tortura, así como restos de armas, y consultado un gran número de documentos e informes", lo que le llevó a concluir que "se han cometido crímenes de guerra en Ucrania".

<https://www.ohchr.org/en/statements/2022/09/update-chair-independent-international-commission-inquiry-ukraine-51st-session>

Las fuerzas del orden ucranianas interceptaron conversaciones de llamadas realizadas en marzo por un grupo de soldados rusos en Ucrania que compartían 22 teléfonos. Las conversaciones, que fueron compartidas con el *New York Times*, "hacen referencia a asesinatos de civiles que pueden constituir una prueba de crímenes de guerra", informó *Al Jazeera* con un enlace al informe del *Times*.

<https://www.aljazeera.com/news/2022/9/29/nyt-reveals-details-of-intercepted-russian-soldiers-calls>

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) dijo al Consejo de Seguridad de la ONU que ha "verificado que las fuerzas armadas rusas y los grupos armados afiliados someten a los civiles a la llamada "filtración", un sistema de controles de seguridad y de recogida de datos personales". Durante la "filtración", el personal armado "examinó las pertenencias personales, incluidos los dispositivos móviles, y recogió datos de identidad personal, fotografías y huellas dactilares". La OACDH dijo que también ha "documentado que hombres y mujeres percibidos como vinculados a las fuerzas armadas ucranianas o a instituciones estatales, o con opiniones proucranianas o antirrusas, han sido sometidos a detención arbitraria, tortura, malos tratos y desaparición forzada. Han sido trasladados a colonias penales, incluida la ahora tristemente célebre colonia penal cerca de Olenivka, y a centros de detención preventiva, donde fueron interrogados y a veces torturados para extraer una supuesta "confesión" de su cooperación activa con el Gobierno de Ucrania".

<https://www.ohchr.org/en/statements/2022/09/human-rights-concerns-related-forced-displacement-ukraine>

Human Rights Watch, basándose en entrevistas, también documentó el proceso de filtración y "el traslado forzoso de civiles ucranianos desde Mariupol y la región de Kharkiv a Rusia y a las zonas de Ucrania ocupadas por Rusia".

<https://www.hrw.org/report/2022/09/01/we-had-no-choice/filtration-and-crime-forcibly-transferring-ukrainian-civilians>

Durante el mes de septiembre, la OACDH registró 1222 víctimas civiles, con un total de más de 15 200 desde la invasión del 24 de febrero. Cree que las cifras reales son considerablemente más altas, ya que se ha retrasado la recepción de información de algunos lugares donde se han producido intensas hostilidades y muchos informes están aún pendientes de corroboración".

<https://www.ohchr.org/en/news/2022/10/ukraine-civilian-casualty-update-3-october-2022>

Haití/Estados Unidos. Amnistía Internacional ha publicado un informe sobre el trato que reciben los haitianos que solicitan asilo en Estados Unidos. El informe "se basa en entrevistas con 24 haitianos expulsados por las autoridades estadounidenses entre septiembre de 2021 y enero de 2022" y en "testimonios de psicólogos, expertos académicos y abogados, así como en pruebas históricas -incluidas las de los archivos de Amnistía Internacional- e información proporcionada por las autoridades estadounidenses". El informe afirma que los haitianos "se han enfrentado a detenciones arbitrarias y, en algunos casos, a tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes relacionados con la raza y la migración".

<https://www.amnestyusa.org/wp-content/uploads/2022/09/They-Did-Not-Treat-Us-Like-People-Embargoed-until-092221.pdf>

México/Estados Unidos. La ONG estadounidense National Security Archive ha publicado diez documentos del gobierno de Estados Unidos que obtuvo a través de la Ley de Libertad de Información "y la investigación de archivo relacionada" que muestran la implicación del entonces presidente de México, Luis Echeverría Álvarez, en la masacre de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, cuando estudiantes y otras personas que protestaban en Ciudad de México por los próximos Juegos Olímpicos de Verano fueron abatidos por las fuerzas armadas mexicanas (el número de muertos es discutido). Un informe de la Agencia Central de Inteligencia afirmó que el presidente "comparte en gran medida la culpa" de la masacre; fue acusado, pero se le eximió de la acusación.

<https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/mexico/2022-09-30/echeverrias-legacy-co-opt-and-control?eType=EmailBlastContent&eId=c069abc2-39e7-4cce-b4a2-5041ff2a687>

Omán/Sierra Leona. La ONG neerlandesa Do Bold documentó "una serie de prácticas abusivas sistemáticas y generalizadas contra las trabajadoras domésticas de Sierra Leona en Omán que comienzan en el proceso de contratación y continúan en su país de acogida". El informe se basa en "conversaciones con 390 mujeres" y "621 entradas de encuestas", de las cuales 469 fueron verificadas. "Las participantes en la encuesta también podían enviar fotografías, vídeos y clips de audio". Los investigadores se reunieron con funcionarios del gobierno de ambos países y utilizaron informes gubernamentales de Sierra Leona.
<https://www.dobold.org/mapping-her-journey/>

Rusia/Uruguay. La policía uruguaya detuvo al jefe de la seguridad personal del presidente por su presunta participación "en una red delictiva que creaba certificados de nacimiento rusos falsos que decían tener padres uruguayos. El objetivo era que los rusos pudieran obtener pasaportes y otros documentos de identidad oficiales", informó *Reuters*.
https://www.reuters.com/world/americas/uruguay-presidents-security-chief-arrested-2022-09-26/?utm_source=substack&utm_medium=email

Noticias nacionales.

Afganistán. En su primer informe al Consejo de Derechos Humanos, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Afganistán advirtió que "la crisis de los derechos humanos coincide con la crisis humanitaria y financiera del país". Dijo que "se han denunciado daños deliberados al patrimonio cultural" y que la "falta de acceso" a la información (entre otros problemas) ha "contribuido al cierre o a la reducción de las actividades de los medios de comunicación". Entre las recomendaciones, instó a "las autoridades de facto" a permitir que los medios de comunicación "lleven a cabo sus actividades sin obstáculos (...) e investigar los casos de intimidación y ataques (...) y tomar todas las medidas necesarias para garantizar la libertad de expresión y el acceso a la información" y "proteger el patrimonio cultural tangible e intangible".
<https://www.ohchr.org/en/documents/country-reports/ahrc516-situation-human-rights-afghanistan-report-special-rapporteur>

Arabia Saudita. Las autoridades iniciaron una investigación sobre un vídeo que "circuló ampliamente en las redes sociales" en el que se veía a "un grupo de hombres golpeando a mujeres con cinturones y arrastrándolas por el pelo" en un centro de asistencia social estatal, informó *NBC News*. Se dice que las mujeres protestaban por las malas condiciones de vida.
<https://www.nbcnews.com/news/world/video-saudi-arabia-women-beaten-attacked-handcuffed-orphanage-men-rcna46055>

Argentina. Según datos de la Dirección Nacional de Estadística e Información Sanitaria en 2020 nacieron 53 260 bebés de "niñas y adolescentes", un promedio de 146 nacimientos por día, informó *Infobae*. Y 1293 nacimientos fueron de niñas menores de 15 años. El Ministerio de Salud agregó que el 38% de las madres adolescentes no completó la educación secundaria y solo el 3% siguió con la educación postsecundaria.
https://www.infobae.com/salud/2022/09/26/en-la-argentina-diariamente-nacen-mas-de-tres-ninos-de-madres-menores-de-15-anos/?utm_source=substack&utm_medium=email

Australia. "En una decisión innovadora", el Comité de Derechos Humanos de la ONU consideró que Australia no había "protegido adecuadamente a los indígenas de las Islas Torres contra los impactos adversos del cambio climático", violando así "sus derechos a disfrutar de su cultura y a no sufrir interferencias arbitrarias en su vida privada, su familia y su hogar". La decisión citaba el documento "Estrategia de Cambio Climático del Estrecho de Torres 2014-18", redactado por la Autoridad Regional del Estrecho de Torres sobre los efectos del cambio climático, en el que se decía que "el nivel del mar ha subido unos 0,6 cm al año entre 1993 y 2010 (en comparación con la media mundial de 3,2 mm/año)".
<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2022/09/australia-violated-torres-strait-islanders-rights-enjoy-culture-and-family>

Birmania. El Mecanismo de Investigación Independiente para Myanmar informó al Consejo de Derechos Humanos: "Desde el golpe militar de febrero del año pasado, hay cada vez más pruebas de crímenes de lesa humanidad y de guerra, como asesinatos, torturas, deportaciones y traslados forzosos, persecuciones, encarcelamientos y ataques a la población civil". Afirmó que ha "preparado 67 paquetes de pruebas y análisis para compartirlos con las autoridades judiciales, incluso para los procedimientos ante la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia". En su Informe Anual se dice que ha "recogido y procesado casi tres millones de elementos de información procedentes de más de 200 fuentes, entre las que se incluyen declaraciones de entrevistas, documentación, vídeos, fotografías, imágenes geoespaciales

y material de las redes sociales, más del doble de lo que informamos el año pasado". Desde que se redactó el Informe, este número de elementos se ha vuelto a duplicar".

<https://iimm.un.org/statement-to-the-human-rights-council-by-nicholas-koumjian-head-of-the-independent-investigative-mechanism-for-myanmar-on-the-51st-regular-session-of-the-human-rights-council/>

Chile. Tras el fracaso en la aprobación de la nueva constitución propuesta, las actas de la convención constitucional deben ser entregadas a los archivos nacionales para su conservación. Gracias a María Luisa Ortiz Rojas por la información y los enlaces.

https://www.chileconvencion.cl/news_constitucional/convencion-deja-a-disposicion-del-archivo-nacional-y-ciudadania-informacion-del-proceso/; <https://www.archivonacional.gob.cl/noticias/archivo-nacional-gestionara-y-preservara-la-documentacion-generada-por-la-convencion>

China. El Citizen Lab de la Universidad de Toronto (Canadá) ha analizado "100 fuentes disponibles públicamente" (92 cuentas de WeChat, 7 sitios web del gobierno y 1 sitio web de noticias) y descubierto que "desde junio de 2016 la policía de China ha llevado a cabo un programa de recolección masiva de ADN en la Región Autónoma del Tíbet. De las 100 fuentes, 44 contenían cifras sobre el número de muestras de ADN que la policía había recogido en zonas concretas del Tíbet. Sobre la base de nuestro análisis, entre junio de 2016 y julio de 2022, la policía puede haber recogido entre aproximadamente 919 282 y 1 206 962 muestras de ADN, lo que representa entre un cuarto y un tercio de la población total del Tíbet (3,66 millones)". El Laboratorio dijo que creía que "este programa es una forma de control social dirigida contra el pueblo de Tíbet". Human Rights Watch también encontró nuevas pruebas de la recolección masiva de ADN en el Tíbet, identificando informes de campañas de recolección de ADN en siete áreas, con "documentos de adquisición del gobierno" que muestran que en julio de 2019 la policía "llamó a licitación a los contratistas para construir una base de datos de ADN a nivel regional" para el Tíbet.

<https://citizenlab.ca/2022/09/mass-dna-collection-in-the-tibet-autonomous-region/>; <https://www.hrw.org/news/2022/09/05/china-new-evidence-mass-dna-collection-tibet>

Colombia. La Comisión de la Verdad "reveló los nombres de 423 personas y 58 empresas que supuestamente financiaron la expansión de la organización paramilitar AUC entre 1995 y 1998", informó *Columbia Reports*. En 1998, los fiscales "encontraron la administración financiera de los paramilitares durante una histórica redada en el aparcamiento de Medellín, a pocas manzanas del ayuntamiento de la ciudad". Aunque el "contable" de los paramilitares fue procesado, "ninguna de las personas ni de las empresas de la administración financiera fueron llevadas a los tribunales tras los asesinatos de múltiples investigadores de la fiscalía y una serie de decisiones administrativas que pusieron fin a las investigaciones".

<https://colombiareports.com/colombias-war-crimes-tribunal-exposes-hundreds-of-medellins-alleged-terrorism-sponsors/>

Cuba. Un referéndum público aprobó un nuevo Código de Familia, que permite "el matrimonio igualitario, la gestación subrogada, la adopción de niños por parte de parejas homosexuales, la prohibición del matrimonio infantil y la promoción de políticas integrales para enfrentar la violencia de género", informó *teleSUR*.

https://www.telesurenglish.net/news/Cubas-New-Family-Code-is-Approved-After-Referendum-20220926-0004.html?utm_source=planisys&utm_medium=NewsletterIngles&utm_campaign=NewsletterIngles&utm_content=12

Etiopía. La Comisión de Expertos en Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre Etiopía informó al Consejo de Derechos Humanos de que había realizado "una investigación en profundidad sobre tres incidentes seleccionados y dos temas". Los incidentes examinados fueron el bombardeo de Mekelle el 28 de noviembre de 2020 y los subsiguientes ataques contra civiles y objetos civiles; los asesinatos en Kobo y Chenna a finales de agosto y principios de septiembre de 2021; y un ataque con drones a un campamento de desplazados internos en Dedebeit el 7 de enero de 2022". Llevó a cabo entrevistas y "examinó fuentes adicionales, incluidas imágenes por satélite, material impreso y audiovisual, información de fuente abierta y presentaciones confidenciales", y concluyó que hay "motivos razonables para creer que las partes en el conflicto han cometido graves violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho humanitario desde noviembre de 2020. Tenemos motivos razonables para creer que muchos de estos actos equivalen a crímenes de guerra. También tenemos motivos razonables para creer que el Gobierno Federal y sus aliados han cometido crímenes contra la humanidad en la región de Tigray. Algunos de estos crímenes están en curso".

<https://www.ohchr.org/en/statements-and-speeches/2022/09/international-commission-human-rights-experts-ethiopia-united>

Estados Unidos. El Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial emitió unas "observaciones finales" contundentes sobre tres informes de Estados Unidos presentados al Comité. Lamentó que Estados Unidos no haya adoptado una legislación específica para aplicar las disposiciones de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Entre las numerosas recomendaciones se encuentra la de que Estados Unidos establezca "un sistema exhaustivo de recopilación de datos sobre incidentes de incitación al odio racista para evaluar la magnitud del problema y el impacto de las medidas adoptadas por" Estados Unidos, así como un "sistema exhaustivo de recopilación de datos sobre todos los incidentes, denuncias e investigaciones sobre perfiles raciales por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley"; mejorar "la notificación de los casos sobre el uso excesivo de la fuerza" por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; hacer "obligatoria la recopilación de datos y la notificación de los casos sobre el uso excesivo o mortal de la fuerza por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley a la base de datos del FBI; y "establecer un sistema completo de recopilación de datos sobre inmigración, desglosados por etnia, nacionalidad, género y otros indicadores pertinentes, que incluya información, entre otras cosas, sobre los no ciudadanos detenidos, los procedimientos de asilo, sus resultados y los incidentes de uso excesivo de la fuerza".

https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/USA/CERD_C_USA_CO_10-12_49769_E.pdf

Las fuerzas de seguridad locales de todo el país "han estado utilizando una oscura herramienta de rastreo de teléfonos móviles, a veces sin órdenes de registro, que les da el poder de seguir los movimientos de las personas meses atrás en el tiempo, según los documentos públicos y los correos electrónicos internos". Los documentos y correos electrónicos fueron obtenidos por la Fundación para la Libertad Electrónica a través de solicitudes de Libertad de Información y compartidos con *AP*, que "descubrió de forma independiente" que la empresa, Fog Data Science LLC, "vendió su software en unos 40 contratos a casi dos docenas de agencias".

https://apnews.com/article/technology-police-government-surveillance-d395409ef5a8c6c3f6cdab5b1d0e27ef?user_email=f553fa26cd5d27697a335ab74e22a11c9b48c47784712d14145ae3c0ed4aad10&utm_source=Saithru&utm_medium=email&utm_campaign=Sept01_MorningWire&utm_term=Morning%20Wire%20Subscribers

Financiada por el "multimillonario cofundador de PayPal" Peter Thiel, una red de torres de alta tecnología de Anduril está apareciendo en el lado estadounidense de la frontera entre Estados Unidos y México, informó *The Guardian*. "Según una solicitud de libertad de información compartida con *The Guardian* por Empower", la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos "tiene un contrato con Anduril para desplegar un total de 189 torres de vigilancia autónomas en la frontera suroeste". Las torres "utilizan un sistema de inteligencia artificial llamado Lattice para identificar, detectar y rastrear de forma autónoma 'objetos de interés', como personas o vehículos. Las cámaras hacen un barrido de 360 grados y pueden detectar a un ser humano a 2,8 km de distancia". Según un vídeo promocional de Anduril, "cuando el sistema identifica un objeto, envía una notificación a los agentes fronterizos en su teléfono o escritorio, y aparece una imagen con rectángulos verdes brillantes alrededor del objeto".

https://www.theguardian.com/us-news/2022/sep/16/anduril-towers-surveillance-us-mexico-border-migrants?CMP=share_btn_tw&utm_source=weekendreading1001&utm_medium=email&ms=EMA22WR1001&emci=e738fa1a-cd40-ed11-b495-00224832e4ca&emdi=ce05aac7-8441-ed11-b495-00224832e4ca&ceid=1105701

Los funcionarios electorales de todo el país están recibiendo docenas de solicitudes casi idénticas de copias del "registro de voto emitido" generado por las máquinas de recuento de votos, informó *VOTEBEAT*. Un "registro de voto emitido" es "la representación electrónica de cómo votaron los electores". Estas líneas de datos aparecen en una hoja de cálculo (...) para indicar los votos que contiene una papeleta anónima. El hecho de que el registro resultante pueda hacerse público varía en todo el país, la definición exacta y la apariencia de lo que se incluye en un registro de voto emitido también varía, dependiendo de la jurisdicción y de la tecnología de votación que utilice". Las personas que buscan pruebas de fraude electoral exigen ver los registros, aunque los expertos dicen que los registros no pueden utilizarse de esa manera.

https://arizona.votebeat.org/2022/9/7/23341640/cast-vote-record-data-ballot-tabulator-images?mc_cid=64a8e4fff6&mc_eid=984067ef8d

Un equipo de académicos y voluntarios utilizó listas de campamentos, certificados de nacimiento, listas de traslados de trenes y tarjetas de reclutamiento del ejército, entre otras cosas, y creó una lista de 1000 páginas de cada persona de ascendencia japonesa encarcelada en uno de los 75 lugares de encarcelamiento durante la Segunda Guerra Mundial, informó *LAist*. La lista final incluye 125 284 nombres.

<https://laist.com/news/wii-monument-project-japanese-american-incarceration>

Entre 1966 y 1972, el Programa Doris Duke de Historia Oral Indígena financió proyectos en siete universidades del estado de Oklahoma para realizar historias orales con indígenas de todo Estados Unidos. Cincuenta años después, una subvención de seguimiento ha pagado la digitalización de las historias orales, controlando el proceso y qué historias orales se hacen públicas vuelve a estar en manos de las tribus donde se originaron las grabaciones, informó *PBS*.

<https://www.pbs.org/newshour/nation/states-return-recordings-of-indigenous-oral-histories-to-tribal-control>

Estados Unidos/California. "Una víctima de violación cuyo ADN de su caso de agresión sexual fue utilizado por la policía de San Francisco para detenerla en un delito contra la propiedad no relacionado (...) presentó una demanda contra la ciudad", informó *AP*. El jefe de la policía dijo que el departamento de policía ha "cambiado formalmente su procedimiento operativo para evitar el mal uso del ADN obtenido de las víctimas de agresión sexual".

<https://www.cbsnews.com/news/rape-kit-dna-san-francisco-woman-arrest-lawsuit/>

Estados Unidos/Colorado. En agosto de 2019 Elijah McClain, un joven negro, murió durante su detención por la policía de Aurora, Colorado, porque "los paramédicos le dieron una dosis letal de ketamina", un sedante, informó *VICE News*. El informe inicial de la autopsia de 2019 enumeraba la causa de la muerte como "indeterminada", pero "después de que se pusieran a disposición de la oficina del forense pruebas adicionales en forma de grabaciones de cámaras corporales, testimonios de testigos y "documentos adicionales"", en julio de 2021 se firmó una nueva autopsia que ahora dice "complicaciones de la administración de ketamina tras una inmovilización forzosa".

<https://www.vice.com/en/article/z34qxe/elijah-mcclain-autopsy-ketamine-paramedics>

Estados Unidos/Oklahoma. El 31 de mayo de 1921, una turba de blancos destruyó más de mil casas y cientos de negocios en el acomodado barrio negro de Greenwood, en Tulsa (Oklahoma). "Los historiadores afirman varias docenas y hasta 300 personas negras fueron asesinadas durante la masacre", y se cree que algunas víctimas fueron enterradas en fosas comunes, informó *WIRED*. Desde 2020, la ciudad ha emprendido excavaciones en presuntas fosas comunes; hasta ahora se han exhumado 19 conjuntos de restos humanos. Las personas con conexiones de los asesinados en la masacre pueden hacerse una prueba de ADN a través de varios servicios comerciales para su uso en la "genealogía genética", ya que el ADN se obtiene de los restos. Los resultados de la prueba se subirán a un "sitio web de genealogía utilizado por las fuerzas del orden". "A algunos residentes y expertos en privacidad les preocupa que estos datos genéticos puedan ser utilizados para fines más allá del proyecto de identificación, incluso en investigaciones criminales".

https://www.wired.com/story/an-effort-to-id-tulsa-race-massacre-victims-raises-privacy-issues/?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=fcae39c917-MR_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-fcae39c917-149736437

Francia. Después de que la Comisión Independiente sobre Abusos Sexuales en la Iglesia revelara el 5 de octubre de 2021 que más de 216 000 personas habían sufrido abusos por parte de un sacerdote o clérigo desde 1950, la Conferencia Episcopal Francesa creó una Instancia Nacional Independiente de Reconocimiento y Reparación (INIRR) para reparar a las víctimas de sacerdotes y laicos y una Comisión de Reconocimiento y Reparación (CRR) para los abusos en "congregaciones e institutos", explicó *justiceinfo.net*. Hasta el 6 de septiembre, 784 víctimas habían presentado su solicitud al INIRR, y solo 48 habían completado el procedimiento; de los 400 expedientes presentados a la CRR, solo una treintena habían sido finalizados hasta el 19 de septiembre.

https://www.justiceinfo.net/en/106894-reparations-sexual-abuse-church-victims-discontent-grows.html?mc_cid=2bef462105&mc_eid=cac5f32aeb

Guatemala. La ONG Consorcio por los Derechos Sexuales y Reproductivos informó que este año ha registrado 8180 casos de violencia sexual contra mujeres indígenas, de los cuales 2143 casos fueron contra niñas indígenas menores de 14 años, informó *teleSUR*. La organización citó que el Ministerio de Salud registró 2906 casos de embarazos en niñas indígenas menores de 14 años durante los primeros seis meses de 2022.

https://www.telesurenglish.net/news/Guatemalan-Indigenous-Womens-Situation-Denounced-20220913-0019.html?utm_source=planisys&utm_medium=NewsletterIngles&utm_campaign=NewsletterIngles&utm_content=10

Indonesia. El Parlamento aprobó "un proyecto de ley de protección personal que incluye multas corporativas y hasta seis años de prisión para quienes se descubra que han manejado mal los datos", informó *Reuters*. El proyecto de ley se aprobó tras una "serie de filtraciones", entre ellas la de una "aplicación de rastreo de contactos de Covid-19 que reveló los registros de vacunas del presidente Joko Widodo". <https://www.scmp.com/news/asia/southeast-asia/article/3193113/indonesia-passes-long-awaited-data-protection-bill-law>

Irán. Entre finales de julio y principios de septiembre de 1988, varios miles de disidentes políticos de las prisiones de Evin y Gohardasht, cerca de Teherán, sufrieron "ejecuciones extrajudiciales" y fueron enterrados en fosas comunes. Amnistía Internacional ha afirmado que desde las "masacres en las prisiones" en 1988, las autoridades iraníes han intentado encubrir las pruebas, incluso negándose a "emitir certificados de defunción" y eliminando "los nombres de las víctimas de los documentos de quienes fueron enterrados". Al revisar fotografías y vídeos, Amnistía Internacional confirmó que desde mayo se han levantado nuevos muros y una cámara de seguridad alrededor de una fosa común de Khavaran "donde se cree que están enterrados los restos de varios cientos de disidentes políticos ejecutados en secreto en 1988". El aumento de la seguridad suscitó la preocupación de que esta ocultación permita destruir o manipular el lugar.

<https://www.amnesty.org/en/latest/news/2022/09/iran-walls-erected-around-graves-of-massacre-victims-show-urgent-need-for-international-investigation/>

Israel. La unidad de investigación de arquitectura forense de Al Haq "analizó y sincronizó todas las imágenes disponibles" del asesinato de la reportera de *Al Jazeera* Shireen Abu Akleh el 11 de mayo de 2022. El equipo tuvo "acceso especial a los documentos inéditos de la autopsia, examinó las imágenes de la bala", y "encargó a una empresa de topografía que realizara un estudio exhaustivo y profesional con drones del lugar y una fotografía del terreno a lo largo de toda la carretera" donde fue asesinada. El resultado confirmó que las fuerzas israelíes dispararon a Abu Akleh, quien llevaba un chaleco de "prensa" como identificación y que "tras recibir el disparo, se le negó deliberadamente la asistencia médica". El informe de la investigación acompañó a la denuncia ante la Corte Penal Internacional presentada por la familia y los compañeros de Abu Akleh en contra de Israel.

<https://forensic-architecture.org/investigation/shireen-abu-akleh-the-targeted-killing-of-a-journalist>;

<https://www.theguardian.com/world/2022/sep/21/shireen-abu-aklehs-family-submits-complaint-to-icc>

México. El caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, de 8 años de antigüedad, siguió su doloroso curso. Tras la publicación del informe de investigación de la Comisión de la Verdad en agosto, el fiscal especial encargado del caso emitió 83 órdenes de detención, incluida una para un general retirado del ejército; sin embargo, el 25 de septiembre la Procuraduría General de la República de México convenció a un juez para que anulara 21 de las órdenes de detención, 16 de las cuales eran para funcionarios militares, informó el *Washington Post*. Y un juez federal de Matamoros, Tamaulipas, absolvió al expresidente municipal de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, por su papel en las desapariciones, diciendo que "no hay pruebas de su plena responsabilidad", informó *Borderland Beat* citando a la *API Guerrero*. El fiscal especial renunció. Para conocer los antecedentes, véase el boletín SAHR 08-2022.

<https://www.washingtonpost.com/world/2022/09/27/mexico-ayotzinapa-missing-students-prosecutor/> ;

<http://www.borderlandbeat.com/2022/09/jose-luis-abarca-former-mayor-of-iguala.html>; https://aristeguinoticias.com/2709/mexico/renuncia-gomez-trejo-a-fiscalia-del-caso-ayotzinapa-medios/?utm_source=substack&utm_medium=email

El informe de la Comisión de la Verdad sobre el caso Ayotzinapa fue redactado antes de su publicación, pero la entidad de contenido "Futuro Investiga obtuvo una copia no redactada" que "mostraba el horror de los asesinatos y el ocultamiento de los cuerpos. Implica la participación directa de varios miembros del ejército mexicano y también sugiere que algunos cuerpos podrían haber sido escondidos dentro de instalaciones militares", informó *Latino Rebels*. "Al analizar las llamadas y los mensajes enviados entre los criminales y los oficiales durante las secuelas de la orden de asesinato, la nueva línea de tiempo del caso sugirió que los estudiantes fueron asesinados, desmembrados y enterrados la misma noche" en que fueron capturados, pero también sugirió que seis estudiantes fueron retenidos como rehenes durante algunos días antes de ser asesinados. El periodista que informó de la explosiva historia ha sido gravemente acosado.

https://www.latinorebels.com/2022/09/26/newreportayotzinapa/?utm_source=email&utm_medium=editorial&utm_content=news&utm_campaign=220927; <https://nacla.org/ayotzinapa-amlo-mexico-army>

"Reuters pasó cuatro años documentando el trabajo" de los grupos que buscan a los desaparecidos "en 10 estados mexicanos. En México han surgido unos 180 grupos de este tipo". (La cifra oficial de desaparecidos a finales de septiembre era de 105 879, pero muchos expertos y funcionarios mexicanos creen que el número real es aún mayor). En un caso, una mujer que creía que los restos eran de su hermana "exigió a las autoridades que hicieran pruebas de ADN", con el propósito de confirmar la identidad. Sin embargo, cuando tuvo acceso al expediente del gobierno local sobre sus intentos de identificar los restos, la mujer "se dio cuenta de que faltaban huesos del cuerpo", por lo que "luchó para que se recuperara el resto de los huesos" e insistió en que se realizara una "autopsia independiente, que encontró incoherencias con el informe oficial, indicando sólo una herida de impacto de bala. La autopsia independiente encontró tres". https://www.reuters.com/investigates/special-report/mexico-missing/?utm_source=substack&utm_medium=email

Nicaragua. En su informe al Consejo de Derechos Humanos del 13 de septiembre, la OHCHR (por sus siglas en inglés) expresó que se había producido un "mayor deterioro de la situación de los derechos humanos", incluida la reducción "drástica" del espacio cívico. La OHCHR ha "documentado ataques de diversa índole contra la Iglesia católica" y ha expresado su preocupación por el hecho de que "se han cancelado las personalidades jurídicas de 1513 organizaciones de derechos humanos, de desarrollo y de otro tipo, asociaciones profesionales, incluidas asociaciones médicas, entidades vinculadas a la Iglesia católica entre otras, que suman al menos 1578 en los últimos cuatro años". Cabe destacar que "la OHCHR no tiene constancia de ninguna condena contra miembros de la fuerza pública por violaciones de derechos humanos ocurridas desde 2018. Solo hemos podido documentar dos condenas contra elementos gubernamentales, que no se llevaron a cabo".

<https://www.ohchr.org/en/speeches/2022/09/presentation-report-human-rights-situation-nicaragua>

Reino Unido. La Oficina del Comisionado de Información emitió un aviso obligatorio - "el primero que se emite en siete años"- al Departamento de Comercio Internacional (DIT por sus siglas en inglés) por sus "persistentes fallos" en la gestión de las solicitudes de libertad de información, informó *open Democracy*. El aviso ordena al DIT que responda a las solicitudes más antiguas de más de 20 días hábiles, conforme al plazo legal. "El incumplimiento en el plazo de 35 días a partir del aviso podría llevar al DIT a ser declarado desacato". Un especialista en libertad de información dijo: "Es el tipo de acción firme y decidida que se necesitaba para hacer frente a los graves fallos en materia de libertad de información en las agencias gubernamentales".

[https://www.opendemocracy.net/en/freedom-of-information/department-international-trade-information-commissioners-](https://www.opendemocracy.net/en/freedom-of-information/department-international-trade-information-commissioners-office/?utm_source=SEGMENT%20-)

[office/?utm_source=SEGMENT%20-](https://www.opendemocracy.net/en/freedom-of-information/department-international-trade-information-commissioners-office/?utm_source=SEGMENT%20-)

[%20Newsletter%3A%20D%20weekly&utm_medium=email&utm_campaign=A%20momentous%20week&_kx=RFgLPcRxGXLAAtYOK0i3ZbXPfXTTQskqEyUWc8P_uhng%3D.YjCYwm](https://www.opendemocracy.net/en/freedom-of-information/department-international-trade-information-commissioners-office/?utm_source=SEGMENT%20-%20Newsletter%3A%20D%20weekly&utm_medium=email&utm_campaign=A%20momentous%20week&_kx=RFgLPcRxGXLAAtYOK0i3ZbXPfXTTQskqEyUWc8P_uhng%3D.YjCYwm)

Rusia. "Novaya Gazeta, uno de los pocos medios de comunicación independientes que quedan en Rusia, fue despojado de su licencia de prensa", informó *Reuters*. "El organismo de control de los medios de comunicación de Rusia, Rozkomnadzor, le había acusado de no facilitar documentos relacionados con un cambio de propiedad en 2006".

<https://www.reuters.com/business/media-telecom/court-shuts-down-novaya-gazeta-one-russias-last-independent-media-2022-09-05/>

En marzo, el grupo de transparencia sin fines de lucro DDoSecrets publicó un conjunto de más de 160 000 documentos, o 700 GB de datos de Bashkortostán la oficina regional del regulador de Internet ruso, Roskomnadzor. El *New York Times* publicó un análisis en profundidad de los documentos, que proporciona información sobre la forma en que la agencia ejerce el control. Los documentos destacan cómo el Kremlin trabaja para silenciar a los detractores, vigilar los movimientos sociales, incluidos los relacionados con temas como las "libertades sexuales" y el consumo de drogas recreativas, controlar el flujo de información dentro de Rusia, difundir desinformación y vigilar a los disidentes, como el líder de la oposición Alexey Navalny. El análisis también permite comprender cómo ha cambiado el papel de Roskomnadzor en los últimos años. "Roskomnadzor nunca había participado en este juego de proporcionar inteligencia política", dijo al *Times* Andrei Soldatov, miembro del Centro de Análisis Político. "Cada vez son más ambiciosos".

<https://www.nytimes.com/interactive/2022/09/22/technology/russia-putin-surveillance-spying.html>

Siria. Tras "identificar las tendencias de las violaciones mediante el análisis de una gran base de datos de vídeos de fuente abierta, fuentes locales y de medios sociales, así como testimonios de testigos" que ha recopilado, el Centro de Justicia y Responsabilidad de Siria informó que "el gobierno sirio y las fuerzas

aliadas han establecido patrones de ataques intencionados contra civiles y objetos civiles contrarios a las leyes de la guerra." Su informe se centró en tres lugares de "violaciones bien documentadas por parte de las fuerzas progubernamentales" y presentó a los lectores "una parte del proceso llevado a cabo al investigar cada uno de los tres casos seleccionados".

<https://storymaps.arcgis.com/stories/bc95da71c8054c3ba8d6839199ed4ef9>

Sri Lanka. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos dijo al Consejo de Derechos Humanos (OHCHR por sus siglas en inglés) que "Sri Lanka se enfrenta a una crisis económica devastadora, que ha afectado gravemente a la vida de la población y ha puesto de manifiesto la indivisibilidad de los derechos humanos". El OHCHR expuso sus actividades en curso de "recopilación, consolidación, análisis y preservación de información y pruebas", expresando que sigue "desarrollando el depósito de información y pruebas utilizando una plataforma de descubrimiento electrónico". Ha "mapeado el material existente de las Naciones Unidas, e integrado todo el material de la Investigación de la OHCHR sobre Sri Lanka (OISL por sus siglas en inglés), cuando es coherente con las condiciones y el consentimiento aplicables". El OHCHR comenzó a identificar el material que poseen otros actores y a colaborar con los proveedores de información. Hasta la fecha, las bases de datos de dos organizaciones han sido migradas al repositorio, y las negociaciones con otros proveedores de información están en curso". Entre sus recomendaciones, el OHCHR instó al gobierno a hacer públicas "las conclusiones completas de las investigaciones anteriores sobre los atentados del Domingo de Resurrección y a establecer una investigación de seguimiento independiente y transparente con asistencia internacional y la plena participación de las víctimas y sus representantes".

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.ohchr.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fdocuments%2Fhrbodies%2Fhrouncil%2Fregularsession%2Fsession51%2F2022-09-06%2FA_HRC_51_5_AdvanceUneditedVersion.docx&wdOrigin=BROWSELINK

Ucrania. *Justiceinfo.net*, en colaboración con *Gre4ka.info*, publicó un artículo sobre doce casos en los tribunales de la región de Kirovohrad contra personas acusadas de colaborar con Rusia. Los casos se referían al "apoyo utilizando Internet a favor de las acciones de Rusia, es decir, a la difusión de diversos llamamientos y mensajes prorrusos en las redes sociales que violan la legislación ucraniana". Los reporteros, que leyeron los expedientes de los casos, descubrieron que "todos los acusados firmaron acuerdos de culpabilidad y recibieron sentencias suspendidas sin confiscación de bienes", pero en dos casos se impusieron obligaciones "creativas" adicionales "como la lectura de la Constitución de Ucrania y literatura ucraniana de carácter nacional-patriótico". Los expedientes del caso no mostraron ninguna prueba de que las personas "actuaran por orden de agentes rusos o similares".

<https://www.justiceinfo.net/en/106716-traitors-around-how-supporters-russian-aggression-half-punished-ukraine.html>

Venezuela. La Misión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Bolivariana de Venezuela emitió dos informes en los que afirmaba que "los organismos de inteligencia del Estado, militares y civiles, de Venezuela funcionan como estructuras bien coordinadas y eficaces en la ejecución de un plan orquestado en los más altos niveles del gobierno para reprimir la disidencia mediante crímenes de lesa humanidad." Documenta 122 casos de víctimas que fueron detenidas por la Dirección General de Contrainteligencia Militar, "77 de las cuales fueron sometidas a tortura, violencia sexual y/u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes." El informe también "documenta cómo actores tanto estatales como no estatales han cometido violaciones de los derechos humanos y crímenes contra la población local en la lucha por el control de las zonas mineras." La Misión basó sus conclusiones en 245 entrevistas confidenciales y en el análisis de "expedientes de casos y otros documentos legales".

<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2022/09/venezuela-new-un-report-details-responsibilities-crimes-against-humanity>

Eventos, publicaciones.

El plazo de presentación de trabajos para el taller finaliza el 28 de octubre para el 7º taller de IEEE Big Data que aborda la ciencia de los archivos computacionales (CAS):

<https://ai-collaboratory.net/2022/05/03/call-for-papers-for-the-7th-computational-archival-science-cas-workshop/>

El 26 de octubre, de 2:00 a 3:00 p.m., hora del este de EE. UU., las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina de EE. UU. celebrarán un debate por medio de la plataforma Zoom, "Construyendo un marco de derechos humanos para el discurso en línea relacionado con la salud", *con la abogada*

internacional de derechos humanos Evelyn Aswad y el ex Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión David Kaye:

<https://www.eventbrite.com/e/constructing-a-human-rights-framework-for-online-health-related-speech-tickets-400722490757>

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados publicaron la "Guía práctica para mejorar la protección internacional y la regularización de la situación jurídica en el contexto de los movimientos migratorios mixtos a gran escala en las Américas": https://www.oas.org/en/iachr/jsForm/?File=/en/iachr/media_center/preleases/2022/206.asp

Ilaria Fevola, ARTÍCULO 19, "Big Tech y el derecho a saber": https://www.context.news/big-tech/opinion/big-tech-and-the-right-to-know?utm_source=news-trust&utm_medium=redirect&utm_campaign=context&utm_content=article

Renuka Kumar, "La misma aplicación puede suponer una mayor amenaza para la seguridad y la privacidad según el país en el que se descargue, según un estudio", *The Conversation*:

<https://theconversation.com/the-same-app-can-pose-a-bigger-security-and-privacy-threat-depending-on-the-country-where-you-download-it-study-finds-189099>

Gabriel Nicholas, Dhanaraj Thakur, Centro para la Democracia y la Tecnología, "Aprender a compartir: Lecciones sobre el intercambio de datos más allá de las redes sociales"

<https://cdt.org/insights/learning-to-share-lessons-on-data-sharing-from-beyond-social-media/>

Natasha Singer, "LinkedIn realizó experimentos sociales con 20 millones de usuarios durante cinco años",

New York Times: <https://www.yahoo.com/news/linkedin-ran-social-experiments-20-142628461.html>

Ruben Zeeman, "En todo el mundo, la censura a los historiadores está vinculada a los ataques a la democracia", *History News Network*: <https://historynewsnetwork.org/article/184003>

¡Por favor comparta las noticias con nosotros! trudy@trudypeterson.com.

Para ver los números anteriores, consulte <https://www.ica.org/en/sahr-newsletters>

La Sección de Archivos y Derechos Humanos agradece a la revista italiana de archivos en línea *Mondo degli Archivi* por encargarse de la distribución de SAHR News. Para suscribirse a las Noticias, introduzca la información requerida en el formulario que encontrará aquí:

<https://anai.us13.list-manage.com/subscribe?u=5942a8a83f3023c6a5a63139e&id=324882c3f7>

Este Boletín se publica bajo una licencia Creative Commons. Siéntase libre de difundirlo y reutilizarlo con fines no comerciales.